

XXI JORNADAS DE HISTORIA DEL TRABAJO V SEMINARIO REHT

Trabajo, género y movilidad social (siglos XVIII-XX)

Barcelona, 26 y 27 de junio de 2025



CALL FOR PAPERS

Fecha límite: 31 de octubre de 2024

Envío a: tig@ub.edu

Más información: www.ub.edu/tig

Organizan



Colaboran



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

XXI Jornadas de Historia del Trabajo/ XXI Spanish Labour History Conference/V Seminario REHT

Primera circular

TRABAJO, GÉNERO Y MOVILIDAD SOCIAL (SIGLOS XVIII-XX)

Barcelona, 26-27 de Junio 2025

**Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Barcelona
Montalegre 6-8
08001 Barcelona**

Comité organizador: Lisard Palau, Eduard Page, Tura Tusell, Martín Iturralde, Alba Masramon y Adrià Velasco

Comité científico: Cristina Borderías, Llorenç Ferrer, Jordi Ibarz, Mònica Borrell, Ricard Garcia Orallo. Juanjo Romero, Joaquim Puigvert, Alfons Zarzoso

Comité asesor: Miguel Pérez de Perceval, Luisa Maria Muñoz Abeledo, José Joaquín García, Carmen Sarasua, José Antolín Nieto, Fernando Mendiola, Ernesto López Losa, David Martínez, Susana Serrano, Santiago de Miguel Salanova, Margarita Vilar, Agustín Galán, Daniel Muñoz

**Secretaría: Adrià Velasco y Alba Masramon
tig@ub.edu**

El Grupo consolidado de la Generalitat de Cataluña *Trabajo, Instituciones y Género* (TIG), conjuntamente con la Red Española de Historia del Trabajo organizan cada dos años unas Jornadas sobre Historia del Trabajo con el objetivo de mejorar la coordinación entre las investigaciones en curso, estimular los debates entre especialistas, y contribuir al desarrollo de la perspectiva de género en los estudios históricos sobre el trabajo. En esta edición las Jornadas están dedicadas al estudio del trabajo, género y movilidad social.

Convocatoria

TRABAJO, GÉNERO Y MOVILIDAD SOCIAL (S. XVIII-XX)

En los estudios de movilidad social la conocida como tesis de la industrialización mantiene que para en la mayor parte de los países europeos, el periodo preindustrial, debido a una estratificación social basada en la consanguinidad y la herencia, fue relativamente estable, mientras la industrialización dio lugar a una sociedad abierta, en la que la movilidad social se basaba en características adquiridas (educación, trabajo...). Sin embargo, recientemente se ha reconocido que la pregunta acerca de la relación entre modernidad y movilidad social - dista de estar cerrada. Desde distintas teorías sociales, incluso desde aquellas que consideran que la estratificación social tiene un carácter multidimensional, la ocupación ha sido considerada como mejor indicador (proxy) de la desigualdad social que la educación, el ingreso o la riqueza. Los estudios clásicos sobre

la movilidad social han utilizado masivamente la ocupación masculina como proxy de la desigualdad social y la movilidad. Las dudas acerca de esta tesis aumentan al considerar que las hipótesis sobre la movilidad se han basado únicamente en la movilidad social masculina; así como el estudio de la movilidad intergeneracional se ha basado en la transmisión entre varones -de padres a hijos-. Atender a la movilidad femenina, dados los profundos cambios históricos habidos en las relaciones de género (y no siempre lineales) puede cambiar la visión de la movilidad social en la transición de las sociedades de antiguo régimen a las sociedades modernas. Estudios recientes están prestando, de hecho, una nueva atención a la movilidad femenina y a la transmisión intergeneracional de madres a hijas.

La hipótesis de la industrialización se está revisando, también, desde la consideración de un más numeroso y complejo conjunto de determinantes de la movilidad - individuales e institucionales-; sea los sistemas políticos, los sistemas de propiedad, el sistema hereditario, la religión, el sistema educativo, los tipos de familia, las relaciones de género, los sistemas de organización del trabajo y la cultura empresarial, o los sindicatos.

Desde esta perspectiva más compleja, en los estudios de la movilidad social como movilidad en el curso de la vida, los cambios en el mundo del trabajo ocupan un lugar central, sea tanto como crisis de los sistemas productivos y consecuentemente del capital humano acumulado, como en tanto génesis de nuevos sistemas y nuevas oportunidades de ascenso social, en función de los nuevos sistemas organizativos, las nuevas capacidades requeridas, las nuevas jerarquías laborales, etc.

En todo caso, las estrategias adaptativas para hacer frente a las crisis o a las nuevas oportunidades no son nunca individuales; se sitúan en un contexto institucional que delimita opciones y dota o limita los recursos (educativos, laborales, económicos...) según clase, género, etnia, religión, riqueza; y en un contexto familiar que pone en juego sus recursos personales, económicos, culturales, sus redes de relaciones, para reforzar las posibilidades de sus miembros de hacer frente de manera exitosa a las nuevas situaciones, no sin desigualdades de género.

En el siglo XIX, los cambios políticos derivados de la creación del Estado liberal, los cambios tecnológicos, y las nuevas formas de organizar el trabajo abrieron nuevas oportunidades y destruyeron otras que posibilitaron movildades ascendentes o descendentes, Sin embargo, dada la segregación de los mercados de trabajo y las desigualdades de género, hombres y mujeres afrontaron estos momentos de cambio con recursos desiguales.

Estas jornadas pretenden reunir estudios sobre el efecto de los cambios económicos, productivos y laborales en las trayectorias de los individuos y sus familias y analizar a nivel cualitativo los mecanismos que permitieron la movilidad social en las sociedades que se estaban industrializando. Se sugieren distintas cuestiones en torno a las que presentar comunicaciones:

a/ La destrucción del sistema gremial abrió nuevas oportunidades a antiguos maestros y oficiales. ¿cómo fue aprovechada esta situación? ¿cuál fue el resultado de esta adaptación?

b/ ¿Qué efectos tuvo sobre las mujeres disolución gremial? ¿aumentaron o disminuyeron sus oportunidades de trabajo y de movilidad social?

c/ ¿Qué sectores sociales tuvieron acceso a las nuevas profesiones femeninas que se fueron desarrollando en el siglo XIX?

d/ La desaparición de los monopolios comerciales abrió la puerta a la creación de comercios de todo tipo. ¿Qué colectivos protagonizaron el cambio? ¿cómo se aprovecharon los nuevos mecanismos comerciales? ¿Qué papel jugaron las mujeres en esta transformación?

e/ ¿Qué grupos sociales nutrieron la demanda de maestros, arquitectos, veterinarios, médicos, derivada de la nueva organización del estado liberal? Continuidades o rupturas con modelos anteriores.

f/ ¿Cuál fue el origen social de los contra maestros, encargados, mayordomos y directores de empresa?

g/ ¿Cómo se adaptaron propietarios, aparceros y arrendatarios a los cambios que se produjeron en el campo en el siglo XIX? ¿Qué sectores salieron beneficiados y cuáles perjudicados?

En definitiva, nos interesa abordar todas aquellas cuestiones que ayuden a entender el nuevo papel del trabajo en la movilidad social teniendo en cuenta la perspectiva de género. Invitamos para ello a la presentación de comunicaciones sobre estas y otras cuestiones relacionadas con la temática de las jornadas.

Calendario

Recepción de propuestas de comunicación: 31 de octubre de 2024

Aceptación de comunicaciones: 20 de noviembre de 2024

Programa provisional 20 de enero 2025

Envío resumen largo 30 de abril 2025

Programa definitivo 1 de mayo 2025

Celebración de las Jornadas 26-27 de junio de 2025

Normas para el envío de propuestas de comunicación:

Las propuestas deben incluir: a) un resumen de 600 palabras con el detalle de hipótesis, fuentes, metodología y resultados b) una selección de las publicaciones más relevantes del autor o de los autores que se relacionen con el tema propuesto c) datos del autor/es: nombres, apellidos, categoría profesional e institución de pertenencia, dirección de correo electrónico d) referencia del proyecto de investigación en el que se inscribe la comunicación o de la tesis doctoral (en su caso) e) en caso de tratarse de una tesis en curso, se especificará título de la tesis, director /a, departamento y universidad.

Se aceptarán únicamente los trabajos que presenten resultados **inéditos** que se ajusten estrictamente a los temas propuestos.

Envío de textos definitivos

Para poder participar en las Jornadas **ha de enviarse antes del 30 de abril un resumen amplio** (mínimo 3000 y máximo 5000 palabras).

El resumen debe incluir una definición precisa de las hipótesis y de las problemáticas abordadas; un estado de la cuestión donde se ponga de manifiesto la relevancia historiográfica del tema en el contexto internacional y nacional y donde se haga referencia a las líneas de debate en que se inserta; un planteamiento metodológico detallado en el que se dé cuenta del ámbito geográfico y de la cronología del estudio, de las técnicas y las fuentes empleadas; y, en último lugar, pero fundamentalmente, un desarrollo conclusivo de las hipótesis interpretativas derivadas de la investigación.

Las propuestas y resumen amplio de la comunicación han de enviarse a la secretaría del congreso tig@ub.edu.

Organizan: Grupo Treball, Institucions i Gènere (TIG)/Trabajo, Instituciones y Género y Red Española de Historia del Trabajo (REHT).

Con la colaboración de:



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



SECCIÓ
D'HISTÒRIA
CONTEMPORÀNIA
I MÓN ACTUAL